

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.051

Segovia.—Sábado 11 de Abril de 1936

Correspondencia: Apartado 11

EL PROBLEMA TRIGUERO

LA SUPRESION DE LAS TASAS Y SUS CONSECUENCIAS

En realidad de verdad hemos de decir, a la vista del Decreto sobre supresión de tasas y libertad de contratación en el mercado triguero, que el señor ministro de Agricultura ha dado una campanada cuyo eco habrá llegado a Flandes. ¿Constituye esa disposición el todo de las medidas que anunció, va para tres meses, y a las cuales atribuía la virtud de resolver definitivamente el problema? De un plumazo ha destruido todo el tinglado regulador que se sostenía en pie. Desde hoy les será posible a los agricultores segovianos llevar su trigo a la Alcarria sin que nadie les ponga impedimento. Del mismo modo los alcarrianos podrán llegar hasta nosotros sin dificultad de ningún género. Ahora bien; una cosa es ofrecer, otra vender, y otra viajar. Vayamos por partes:

LIBERTAD DE CONTRATACION

Estamos de acuerdo. Nuestro más sincero aplauso para el ministro, por antes no había regularización, sino obstáculos, burocratismo entorpecedor, persecuciones y multas. Los productores no se beneficiaban con los organismos creados para su defensa, sino que eran víctimas de ellos, y por voluntad de quienes tenían a su cargo la misión de «regular», sino por las circunstancias y exceso de disposiciones que regían sobre la materia.

SUPRESION DE TASAS

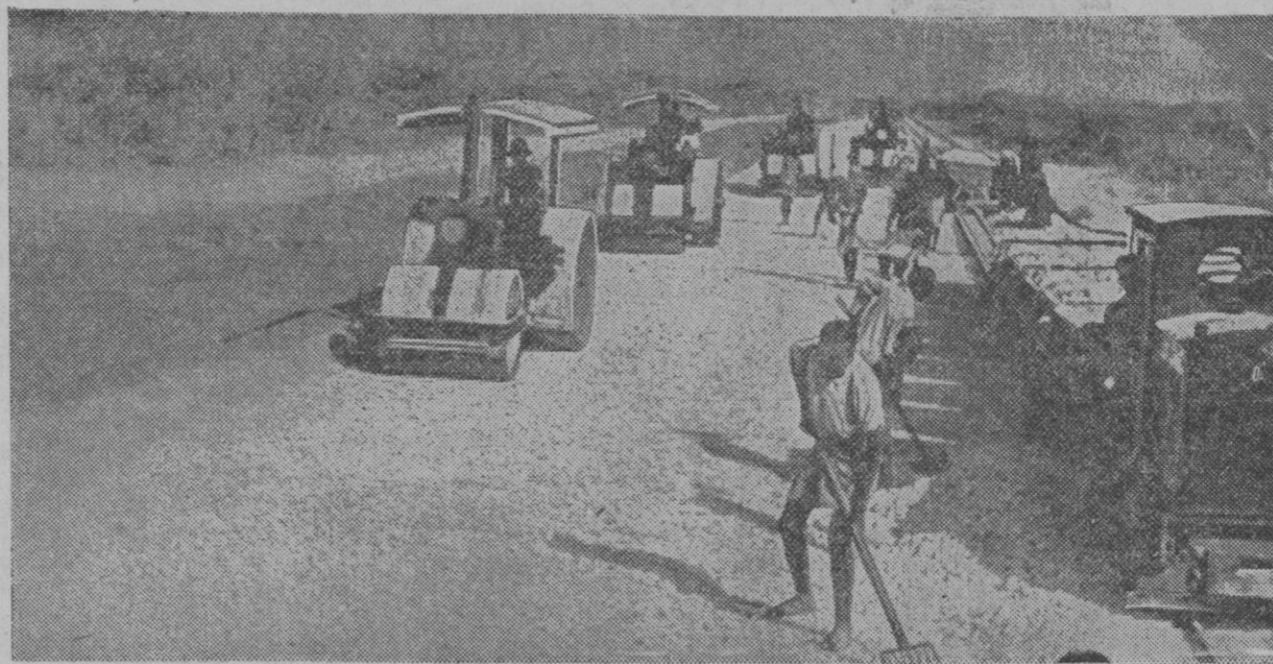
Somos partidarios en términos generales de la libertad absoluta en todas las actividades comerciales, reguladas por la ley suprema de la oferta y la demanda, que es la que por sí misma y de modo natural aplica al mercado la tónica verdadera. Pero esto sólo puede hacerse en circunstancias normales. Hoy lo consideramos un peligro para la economía agrícola. Esta se encuentra en un estado lastimoso, al decir lo cual no hacemos ninguna revelación. Si el trigo, existiendo la tasa, ha llegado a venderse, y se vende, a 56 reales faena, ¿qué puede acontecer una vez destruido el freno de la hipotética responsabilidad contraída al comprar bajo del precio oficial? La demanda está retraída en el centro y en el litoral, bien por exceso de existen-

cias en poder de fabricantes y almancenistas, o bien por cálculo industrial (más lo primero que lo segundo). Frente a esto, las cotizaciones son desastrosas; el agricultor ha entrado en un periodo de trabajo de primavera de los más críticos del año por precisar fondos en importante cuantía, en razón a estar a distancia de dos meses de la recolección. ¿Se comprende el alcance del Decreto? ¿Cómo procurarse dinero para jornales, para abonos y labores en general? ¿Acudiendo al crédito? Será difícil de lograr y además oneroso el interés. ¿Vender su trigo? ¿Dónde? ¿En qué condiciones? El día (y no está lejano) en que empiecen los carros agrícolas a rodar libremente por las carreteras para concentrarse ante fábricas y almacenes, ese día, decimos, señalará un nuevo hundimiento de las cotizaciones.

No era tiempo aún, no, para derogar las tasas. Más lo considerábamos como un instante propicio a procurar su fiel observancia, como se hacen observar las bases que rigen en el campo para el trabajo y su remuneración, cosa ésta que consideramos justa. No era tiempo, no, porque según las noticias de fuente fidedigna que llegan a nosotros, por el puerto franco de Barcelona entran grandes partidas de trigo a medio molar, con la indicación de «piensos», que se traduce después en harina que viene a competir en nuestros mercados con los productos nacionales. Bien quisiéramos ver desmentida oficialmente esta afirmación que hacemos, porque esas importaciones constituirían el golpe de gracia para el mercado nacional. Figurémonos por un momento la situación que se crearía a nuestros labradores: Necesidad de dinero, contracción de la demanda en el centro por falta de pedidos del litoral, y las cotizaciones libres!

Lo primero que, a nuestro juicio, debió hacerse, era procurar la descongestión del mercado de cereales mediante medidas heroicas. Lo segundo, garantía absoluta de que no se importaría ni un grano de trigo. Hecho esto, aparición del Decreto declarando libre el mercado. Porque, si como se asegura, por una parte

El secreto de los avances italianos



Han causado general asombro los vigorosos avances de los ejércitos italianos en Etiopía. El secreto está en la rapidez con que los obreros e ingenieros militares de la metrópoli y los indígenas de las zonas sometidas han construido caminos y carreteras por las cuales pueden circular perfectamente las unidades motorizadas y los grandes convoyes mecanizados para el transporte de tropas, material de guerra y avituallamiento. La presente "foto" muestra el estado de las obras de construcción de una soberbia pista en el sector Norte, que en los últimos días, con motivo de las batallas libradas, ha sido utilizada para los avances llevados a cabo con éxito sorprendente

realizarse importaciones y por otra se aumenta considerablemente el área de cultivo como consecuencia de los miles de asentamientos de campesinos que se han hecho (en lo que deseamos al Gobierno la mejor fortuna), nos encontramos con que el exceso de trigo que «padece» el país se verá agravado en la próxima campaña hasta un límite que no podemos señalar, siendo su consecuencia inmediata la desvalorización más tremenda de los productos agrícolas, y haciendo ruinoso o antieconómico si se quiere, la práctica de la agricultura. Los no enterados podrán regocijarse ante una posible perspectiva como la que apuntamos, pero los sectores políticamente responsables de los destinos del país han de sentir inquietud, porque aquella situación, de llegar, traería consigo poder suficiente para poner en grave apuro a la economía general de España.

Presentimos que el señor Ruiz Funes no ha dicho la última palabra. Las circunstancias, el curso natural de las cosas, harán por sí mismas que los gobernantes celosos de su alta misión nacional vuelvan una vez más su vista hacia el campo, para salvarle, que no en balde están vinculados a él los destinos de la Patria.

de la luz de ellas a causa de la obscuridad. Por consiguiente, el robo se ha cometido de noche. Pero aquí nos asalta la duda propia de quienes sabemos, por manifestación del señor comisario de Vigilancia, que durante la tarde del martes y noche del miércoles dos agentes estuvieron vigilando desde una ventana de la casa de don José Useros la entrada al Museo, sin que se acusara la presencia de persona alguna.

Las deducciones nos llevarían muy lejos e incluso a dejar sentadas algunas observaciones que nos abstendremos de hacer porque desde luego la Policía habrá llegado a una consecuencia o estará a punto de establecerla respecto a esos puntos oscuros del asunto.

Y no queremos pecar de imprudentes ni siquiera que nadie sospeche que estamos tocados de la manía detectivesca, que si puede admitirse en cierto grado, es pernicioso cuando se deja a su albedrío a la fantasía para llegar a deducciones que pudieran resultar falsas. Es por eso por lo que hoy dejamos en este trance la segunda información relativa al robo en el Museo segoviano.

«A B C» de hoy dice: «El Museo provincial de Segovia, muy rico en obras artísticas, está situado en la plaza de San Martín, esquina a la calle del gobernador Llañera; en un inmueble que fué hace tiempo iglesia. Allí se encuentran amontonadas una gran cantidad de obras artísticas, sin que la Dirección general de Bellas Artes se haya preocupado de dotarlas de alojamiento, expansión y presentación decorosas.

El «Descendimiento», de Rembrandt, era un magnífico dibujo y estaba situado en un pobre caballete a la derecha del local. Los cuatro dibujos de Alberto Durero formaban una preciosa serie sobre motivos de fantasía, movida por aquella riqueza de trazos tan personal del gran artista flamenco.

Otras obras valiosas hay allí amontonadas: un retablo, en piezas sueltas (por no haber local para armarlo), de brillante estofado y riquísimo colorido; un San Francisco, que muchos atribuyen al Greco, y que parece réplica del que existe en el Museo del Prado; cinco o seis primitivos y un enterramiento de gran valor.

El ladrón o ladrones han sabido es-



El doctor Echener, que ha sido relevado del mando de los zepelines por negarse a emitir opinión acerca del reciente plebiscito y de la ocupación de Renania

Dice el general Calles

No aceptaré jamás la presidencia de Méjico

Dallas (Tejas), 11 (2 t.)—Un avión a bordo del cual viajaba el ex presidente de Méjico, general Calles, ha aterrizado en Dallas.

El ex presidente que se encuentra fatigado y muy abatido, ha declarado: «No aceptaré nunca más la presidencia de Méjico».

El señor Calles y sus amigos han pasado la noche en Dallas.

Delegación provincial de Trabajo

Dispuesto por Orden ministerial de 11 de Abril de 1932, publicada en la «Gaceta» correspondiente al día 12 de dicho mes, que el 14 de Abril se considerará como domingo a los efectos del trabajo en fábricas, talleres y demás establecimientos, teniendo aplicación en dicho día los preceptos del Decreto-ley de 8 de Junio de 1925 y Reglamento de 17 de Diciembre de 1926, se recuerda a los elementos interesados dicha disposición, en evitación de que por incumplimiento de la misma puedan incurrir en las sanciones que establecen los preceptos mencionados.

Segovia, 11 de Abril de 1936.—El delegado, JUAN MARCO ELORRIAGA.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus estuvo a punto de morir a manos de la tribu Azebugallas

Roma, 11 (2 t.)—El mariscal Badoglio telegrafía: Mientras las tropas metropolitanas y etíopes prosiguen los movimientos previstos en nuestro plan de operaciones, los guerreros Azebo Gallas han alcanzado nuevamente, al sur del torrente Cornat, a las retaguardias abisinias, entablándose un combate en el que los abisinios han dejado sobre el terreno más de cuatrocientos cadáveres, armas y municiones y una columna de ganado.

Las tribus rebeldes siguen sublevadas (Del cuartel general italiano en Etiopía), 11 (2 t.)—Según comunicaron anoche al alto mando italiano unos indígenas de Kren y de Gobbo, el emperador Haile Selassie estuvo a punto de morir a manos de unos rebeldes de la tribu Azebugallas, que libraron una sangrienta batalla contra las tropas regulares etíopes en las cercanías de Dessie. El Negus logró escapar por un verdadero milagro.

Los italianos en Gobbo Asmara, 11 (2 t.)—Los italianos han entrado en Gobbo, en la carretera de Dessie.

UNITED PRESS

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

1.250 pesetas para comidas extraordinarias en la cárcel, en el Comedor de Caridad y en las Hermanitas de los Pobres

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República

Obras particulares Se concede autorización a don Florentino Casla para realizar diversas obras en una casa de la calle de Gascos.

Para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República El señor Muñoz propone que, para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República española, acuerde el Ayuntamiento una subvención de 1.250 pesetas para sufragar comidas extraordinarias en la cárcel, en el Comedor de Caridad y en las Hermanitas de los pobres. También se reservará una cantidad para los niños que asisten a las cantinas escolares.

Se aprueba la propuesta y se faculta a la Alcaldía para habilitar la cantidad con cargo al capítulo de imprevisos.

Ruegos y preguntas Los señores Artalejo, Cerveró y García Combarros hacen varios ruegos de escaso interés, que promete atender la presidencia.

Estado de fondos Y termina la sesión con la lectura del «estado de fondos».

Designación Se designa al señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en el juicio de exenciones ante la Junta de Clasificación y Revisión.

Petición de árboles Se concede a la Confederación Hidrográfica del Duero varios árboles, procedentes de los viveros municipales, por valor de 497 pesetas.

Propuesta Se aprueba el pliego de condiciones propuesto por el director del Arbolado, sobre venta en subasta de las trozas procedentes de la poda de los árboles del Paseo Nuevo.

El robo de los cuadros de Rembrandt y de Alberto Durero

Toda la Prensa nacional y la extranjera se ocupa del «suceso». El ministerio de Instrucción pública pide información

El robo del aguafuerte de Rembrandt y de cuatro obras de Alberto Durero, realizado en el Museo provincial de Segovia, ha despertado interés no sólo en nuestro país, sino también en el extranjero.

Agencias americanas establecidas en Madrid llamaron ayer tarde a nuestra redacción, una vez que las fueron transmitidas las primeras noticias de lo ocurrido, pidiéndonos amplia información, especialmente en lo relativo al aguafuerte de Rembrandt.

Por la noche llegaron de Madrid algunos periodistas y fotógrafos, y esta mañana lo han hecho otros pertenecientes a periódicos diarios gráficos y revistas. Tenemos la satisfacción de señalar que los detalles más interesantes, exceptuando aquellos que pertenecen al secreto policial y que respetamos, no por la importancia que en sí puedan tener para el público, sino por la trascendencia de los mismos para las investigaciones, que fueron recogidos en nuestra amplia información de ayer, a la que han tenido que remitirse los colegas madrileños.

También esta mañana el ministerio de Instrucción pública y la Dirección general de Bellas Artes, sin perjuicio de la documentada Memoria que a estas horas obrará en aquellos Departamentos, enviada por el director del Museo don Benito de Frutos, han solicitado de determinado Centro oficial información concreta acerca de la autenticidad del aguafuerte «El Descendimiento», puesto que se da

por descartado que los cuadros restantes eran originales de Alberto Durero.

¿De dónde procede «El Descendimiento»?

Sería interesante conocer la procedencia de la obra atribuida a Rembrandt. Según nuestros informes, tanto «El Descendimiento» como los cuatro cuadros de Durero y la casi totalidad de las obras que en el Museo figuran, proceden de conventos e iglesias, con motivo de la desamortización iniciada a mediados del siglo XIX. Como es sabido, el Museo provincial quedó establecido el año 1867 en la denominada capilla de «Los Viejos», del palacio de Enrique IV, local muy reducido para el extraordinario número de obras artísticas en él existentes, pero que no han podido quedar mejor alojadas, como muy bien dice «A B C» de hoy, debido a la despreocupación de la Dirección general de Bellas Artes en cuanto a la conservación del tesoro artístico.

«El Descendimiento» puede ser una copia, pero lo raro es que se ignora dónde se halla el original y se desconoce así mismo la existencia de otras copias, si las hubiere. De ahí el mayor mérito que se atribuye a la obra de referencia, cuya autenticidad parece afirmarse hora a hora, pues aparece inscrito en un catálogo de un prestigioso crítico de arte que reside en Madrid, el cual conocía con exactitud la coloración del dibujo en el Museo segoviano.

Al margen del robo. Poco nuevo que señalar

En relación con las investigaciones que se realizan para poner en claro todo lo relacionado con el robo de las

obras de arte, nada nuevo podemos señalar si no es la certidumbre de que el personaje a que ayer nos referíamos es el autor de la sustracción.

Se ha sabido que un individuo cuyas señas corresponden a las que ayer dábamos del misterioso visitante del Museo, estuvo almorzando en un mesón típico del centro de la capital, pero allí no ha podido ser recogido detalle alguno importante acerca de su permanencia en el local.

¿Se cometió el robo por la tarde o por la noche?

Las deducciones que hacíamos ayer acerca de la hora en que debió cometerse el robo, no nos llevaban a una conclusión terminante. ¿Fue en la tarde del martes? ¿Se realizó en la noche del miércoles?

Un detalle muy significativo que sin duda alguna no habrá pasado desapercibido para la Policía. Junto a los restos de los marcos en que se hallaban las obras robadas aparecen unos cabos de cerillas de las de diez céntimos caja.

Suponiendo que fuese el ladrón quien encendiera tales cerillas, ¿pudo realizarse el robo de día? El Museo recibe bastante luz de la calle durante el día, ni más ni menos que la suficiente. Si la sustracción se verificó por la tarde, de una y media a tres, ¿qué necesidad tuvo el ladrón de encender esos fósforos? ¿Para fumar? No le creemos en posesión de un sangre fría tal que teniendo necesidad de actuar con la máxima diligencia perdiese tiempo en encender cigarrillos y en hacer las manipulaciones propias de todo fumador.

Luego hay que suponer que las cerillas fueron encendidas para servirse

Este número ha sido visado por la censura

Los jefes de derechas solicitarán la reposición de todos los Ayuntamientos del 12 de Abril

Si permanecen las actuales Comisiones gestoras como están formadas, las derechas no tendrán nada que hacer en las elecciones provinciales

Madrid, 11.—El señor Cid manifestó en el Congreso que hoy se reunirá con otros jefes de derecha para determinar la actitud que deban adoptar ante las próximas elecciones de compromisarios. Seguramente el primer acto que realizarán los jefes de derecha será el de solicitar del ministro de la Gobernación la inmediata reposición de todos los Ayuntamientos del 12 de Abril. De otra suerte, es decir, permaneciendo las actuales Comisiones gestoras, todas ellas formadas íntegramente por elementos del Frente Popular, las derechas nada tendrán que hacer en estas elecciones. Ya es conocido que la ley de Compromisarios determina que la proclamación de candidatos a compromisarios ha de hacerse o por la décima parte de los concejales o por la vigésima del Censo electoral. Movilizar éste en veinticuatro horas es punto menos que imposible y las derechas no podrán obtener la proclamación de sus candidatos tal y como actualmente se hallan regidos los Ayuntamientos. Todavía podrían presentar sus candidatos el día 19 sin estar proclamados, pero ello lleva aparejado el no poder contar con intervención en las Mesas electorales ni poder tampoco otorgar poderes.

Continuaron ayer los comentarios acerca de la persona que haya de desempeñar la jefatura del Estado. Los socialistas que siguen al señor Largo Caballero, no sólo dibujan en su órgano periodístico la personalidad del que ha de ocupar la más alta magistratura de la nación, sino que arremeten contra los republicanos que, a su juicio, manejan el Frente Popular para administrarlo en exclu-

sivo beneficio del sector republicano. Es decir, que, a juicio de los comentaristas, los socialistas quieren imponer a un marxista en la presidencia de la República.

Varios de los diputados republicanos manifestaron ayer tarde que será el señor Azaña quien determine, luego de las conferencias que en la próxima semana sostendrá con los distintos jefes de los partidos que integran el Frente Popular, quien designe la persona que ocupe la jefatura del Estado.

Se decía ayer que entre los socialistas se destacan los nombres de los señores Besteiro y don Fernando de los Ríos, apoyando a este último las fuerzas que acudilla el señor Largo Caballero. Entre los republicanos se dió el nombre del señor Giral, actual ministro de Marina. Algunos de ellos de un editorial del periódico «Claridad», que los candidatos del sector socialista que representa este diario eran los señores Largo Caballero o Azaña; pero los que se decían bien enterados calificaban de absurdo político el que pueda pensarse en cualquiera de estos dos últimos nombres, que dejarían acéfalas las fuerzas que cada uno de ellos dirigen.

Desde el punto de vista socialista, parecen descartados los nombres de los señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Ossorio y Gallardo, pues son condiciones indispensables que han de reunir sus candidatos, que figuren en el actual Frente Popular y que figurasen también en el bloque de las Constituyentes, considerando que no fué el señor Alcalá Zamora el único que contribuyó a romper aquel frente.

No se verificará segunda vuelta en las elecciones de compromisarios del día 26

Madrid, 11.—En el Consejo de ministros de ayer quedó aprobado un proyecto de Decreto-ley, que ha sido sometido por el Gobierno a la Diputación permanente y que dice así:

«El artículo 12 de la ley de 1.º de Julio de 1932 que regula la elección de Presidente de la República, preceptúa que el procedimiento electoral para la elección de compromisarios será el mismo que haya regido para las elecciones de diputados a Cortes últimamente celebradas.

Aun siendo dudoso que pueda estimarse como parte de dicho procedimiento la exigencia del «quórum» que la ley Electoral vigente impone para ser proclamado diputado, y más conforme a la naturaleza del cargo de compromisario, una interpretación negativa, el Gobierno, obligado por indeclinables apremios de tiempo, no ha podido ajustar a ese criterio el Decreto de convocatoria a elecciones de compromisarios publicado con esta fecha, y ha preferido recabar para dicha interpretación la asistencia del voto de la Diputación permanente.

Tampoco ha querido el Gobierno establecer en dicho Decreto normas especiales indispensables para el examen de poderes de los compromisarios por el Tribunal de Garantías, cuando la elección de Presidente de la República se verifique, por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución.

En su virtud, a propuesta unánime del Consejo de ministros y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 80 de la Constitución,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República, serán proclamados los que obtuvieren mayoría de votos en las respectivas circunscripciones.

Art. 2.º Cuando la elección de Presidente de la República haya de

tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, corresponderá al pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, el examen de los poderes de los compromisarios, con sujeción a las siguientes normas:

a) El Tribunal acomodará su actuación a los plazos reducidos que, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la ley de 1.º de Julio de 1932, para la elección de Presidente de la República, se hayan fijado en el Decreto de convocatoria.

b) En las elecciones de compromisarios reclamadas, los turnos a que se refiere el artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías se harán entre todos los vocales del mismo.

c) Cuando en atención a los plazos que se hayan señalado en el Decreto de convocatoria no sea posible cumplir lo dispuesto en los números 5.º y 6.º del citado artículo 72 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, los expedientes de elecciones protestadas se tramitarán siempre en la forma prevista en el número 3.º del propio artículo.

Art. 3.º El Gobierno quedará autorizado para resolver, por Decreto, las dudas que puedan suscitarse con motivo de la aplicación de esta ley.

Madrid, 10 de Abril de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz.»

La prórroga de los presupuestos municipales

Madrid, 10.—La «Gaceta» publica un Decreto en el que se dispone que sean prorrogados, a partir del día 1 del corriente mes, los presupuestos de aquellos Ayuntamientos que hasta el día 31 de Marzo próximo pasado no tuvieran aprobados sus nuevos presupuestos o las prórrogas de los del

ejercicio económico anterior para el corriente.

No obstante, los Ayuntamientos, dentro del corriente ejercicio económico, podrán formar nuevos presupuestos para el mismo o acordar la prórroga de 1935, con arreglo al artículo 295 del Estatuto municipal. En cualquiera de estos casos, los nuevos presupuestos o prórrogas entrarán en vigor cuando expresa o tácitamente tengan la aprobación de los respectivos delegados de Hacienda.

Tres niños muertos en un paso a nivel

El carro que ocupaban fué arrollado por el rápido de Cartagena Murcia, 10.—El rápido de Cartagena arrolló en un paso a nivel, en las proximidades de Hellín, a un carro en el que iban tres muchachos, los cuales resultaron terriblemente mutilados, así como la caballería. Uno de los muchachos, a consecuencia del golpe, fué lanzado encima de la máquina del tren y cayó después a la vía. Las víctimas no han podido ser identificadas.

Se dice que el señor Alcalá Zamora vuelve a ser jefe del partido progresista y que hará una campaña de propaganda

Primo de Rivera candidato por Cuenca

Madrid, 11.—Ayer circuló durante toda la tarde, como hecho cierto, el propósito de don Niceto Alcalá Zamora de presentarse candidato a diputado a Cortes por la provincia de Granada en las próximas elecciones parciales que han de celebrarse en aquella provincia. Se ha intentado comprobar la veracidad de esta noticia, y se asegura que el ex Presidente de la República no ha pensado en presentarse candidato ni por esa provincia ni por ninguna otra donde ha de haber elecciones.

En cambio, se afirmaba anoche que por la provincia de Cuenca se hará proclamar don José Antonio Primo de Rivera, y los que daban la noticia aseguraban que sería apoyado por todos los partidos de derecha que al parecer tienen alguna fuerza en aquella provincia.

A persona de la intimidad del ex Presidente de la República señor Alcalá Zamora, se ha oído atribuir a éste el propósito decidido de reintegrarse de lleno y muy en breve a las actividades de la política.

La misma persona ha dicho que no pasará muchos días sin que el señor Alcalá Zamora vuelva a recuperar la jefatura del partido progresista, al que someterá a una honda reorganización, realizando al mismo tiempo una intensa campaña de propaganda por toda la nación.

El señor Azaña habla de la elección presidencial y de las de diputados en Granada y Cuenca

Se verificará en el Palacio de Exposiciones del Retiro la elección de Presidente de la República

Madrid, 11.—El señor Azaña salió de la Presidencia anoche, a las diez. Los periodistas dijeron al jefe del Gobierno que los comentarios políticos giraban en torno al Decreto sobre los compromisarios y otros temas de menor importancia. Se le dijo que en la Diputación permanente no había habido número suficiente para que se constituyera, pero que los diputados de la Ceda no serían obstáculo para la aprobación de ese proyecto de Decreto, y el señor Azaña comentó: «Es natural que ocurra así, porque los plazos son tan apremiantes, que no cabe opción. Hay que tener en cuenta que ésta es una ley anterior a la Electoral, y se podía dar el caso de que hubiese segunda vuelta, y entonces las dificultades serían mucho mayores, porque coincidirían las elecciones de diputados, las de compromisarios, los escrutinios, y, en fin, dificultarían la marcha normal de este problema.

Un periodista dijo que si se celebrarían elecciones de compromisarios en Granada y Cuenca, y el señor Azaña contestó que precisamente para estos casos tiene aplicación más exacta el Decreto, con objeto de que no haya segunda vuelta.

Otro informador le preguntó si era cierta la noticia publicada por los periódicos de que la elección de Presidente se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro.

«Sí—contestó—; hemos coincidido en ello varios ministros, porque en realidad es el local con capacidad suficiente para reunir a más de mil personas, ya que el paraninfo de la Universidad, además de insuficiente, es un local estrecho y largo y dificultaría el que se oyerá. Pensamos también en la Ciudad Universitaria; pero tampoco reúne condiciones. Por lo tanto, se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro, donde

Quiéren los comunistas una República que se convierta en soviética

Y los socialistas no renuncian a la táctica para el triunfo de la socialista Madrid, 11.—Anoche, en el Cine Europa, se celebró el anunciado mitin de unificación marxista, en el que Margarita Nelken, entre otras cosas, dijo que la actitud del partido en estos momentos no puede ser otra cosa que la del descanso, porque hay que seguir la línea de Octubre. Combatió a la II Internacional y, especialmente, a Vanderbelde, por haber estado al servicio de la burguesía el año 14.

El comunista José Díaz dijo que los obreros deben continuar controlando la actuación del Frente Popular y trabajar para que cuando llegue el rompimiento el proletariado esté preparado. «Queremos—dice—una República para el pueblo, que se convierta luego en una igual a la que tiene Rusia.»

El señor Largo Caballero dijo que no renuncia a la táctica para que triunfen las Repúblicas Socialistas, llegando al final del camino.

Añadió que el señor Alcalá Zamora fué el principal responsable de lo que ocurrió en Octubre.

Refiriéndose a los triunfos electorales dijo que sin el fusilamiento de Galán no habría República, y sin Octubre del 34 no mandaría el señor Azaña.

Al aludir a la declaración del jefe del Gobierno de que éste es el ejecutor del Pacto, manifestó que ellos no pueden quedar relegados en un rincón.

Fija como condiciones mínimas para la elección del nuevo Presidente de la República que sea laico y no enemigo del artículo 44 de la Constitución, que autoriza la socialización, y además entiende que en quien recaiga la designación debe ser una persona que no haya condenado el movimiento de Octubre.

Procesamiento de la señorita Dolores Primo de Rivera

Madrid, 11.—Durante la vista de la causa celebrada con motivo del atentado al señor Jiménez de Asúa, y al ser leída la sentencia, se oyeron algunas voces.

La Dirección general de Seguridad ordenó la detención de la señorita Dolores Primo de Rivera Cobo de Guzmán, de veinte años.

La señorita Primo de Rivera fué detenida en su domicilio y después compareció ante el juez de guardia.

A última hora de la madrugada la señorita detenida continuaba en el Juzgado de guardia, y parece que ha sido procesada.

Ofrecese joven para oficina, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Para informes, en la Administración de este periódico

TEATROS

JUAN BRAVO
Domingo, 12 de Abril
Un argumento original, lleno de gracia y cómicas situaciones es

Asegure a su mujer
en la que la casa FOX presenta a sus mejores artistas en este film español: CONCHITA MONTENEGRO, MONA MARIS, RAUL ROULIEN y ANTONIO MORENO

Butaca, siete tarde 2,10
A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca . . . 1,60

CERVANTES
Domingo, 12 de Abril
Un verdadero alarde de técnica y realismo es el gran film

LA BANDERA
en español
Por ANNAVELLA y JEAN GABIN

Emocionantes escenas; una de las mejores cintas de la actual temporada
Butaca, siete tarde 2,10
A las cuatro treinta y diez cuarenta y cinco, butaca . . . 1,60

LUNES, 13, EN CERVANTES
BORIS CARLOFF, en
Horror en el cuarto negro
(en español)

qui, sin abrigo, con casco y guante blanco; los generales, jefes y oficiales, con bandos y condecoraciones. En las demás guararniciones, el uniforme será también de gala caqui.

Con arreglo al fondo de material de los Cuerpos se dará una comida extraordinaria a la tropa, entregándose además en mano, a los cabos y soldados presentes, una peseta a los primeros y 50 céntimos a los segundos.»

El ex presidente Calles es obligado a salir de Méjico en avión

Méjico, 10.—Se da cuenta oficialmente de que el ex presidente señor Calles fué detenido esta mañana. Embarcó a las siete cuarenta y cinco minutos a bordo de un avión.

El señor Calles salió acompañado de su hijo Alfredo Elías, de su secretario particular señor Fuente, del ex gobernador de Guanajuato señor Ortega y de otras dos personas de su intimidad.

Tres oficiales daban escolta a los desterrados hasta su llegada a la frontera.

Méjico, 10.—La detención y deportación del ex presidente señor Calles y de sus amigos fué llevada a efecto dentro de la mayor discreción y con suma rapidez.

A las tres y media, el jefe de la guarnición del valle de Méjico, general Navarro, acompañado de una veintena de soldados y de ocho policías, llegó en automóvil a la hacienda Calles de Santa Bárbara, situada a unos ochenta kilómetros de esta capital.

El general Navarro entró en la casa acompañados de tres agentes, y el señor Calles, que parecía estar aguardándole, le ordenó que entrase, diciéndole: «Estoy a vuestras órdenes. Me considero vuestro prisionero.»

El general Navarro le manifestó que la nación exigía su marcha.

Los amigos del ex presidente fueron detenidos con anterioridad.

En Tampico, el avión que conducía a los detenidos, aterrizó en el aeródromo, que estaba vigiladísimo. El señor Calles y sus acompañantes fueron autorizados a salir del avión con el fin de que descansasen antes de emprender de nuevo el vuelo.

El general Calles ataca al señor Cárdenas

Brownsville, 10.—Al descender del avión en que ha venido de su país el ex presidente señor Calles, hizo unas declaraciones, en las cuales se expresó con violencia contra el presidente señor Cárdenas, a quien acusa de animar y ayudar al comunismo.

El señor Calles emprenderá nuevo viaje en avión para California.

El partido de mañana en Chamberí

A las cuatro de la tarde se jugará un interesante encuentro de fútbol entre los primeros equipos de la Escuela Automovilista de Segovia y la Gimnástica Segoviana. Es de hacer notar que en el primero de dichos equipos figuran elementos de gran valía. Por lo mismo la Gimnástica alineará su mejor equipo.

SEGOVIA RELIGIOSA

En los Padres Carmelitas

El lunes, 13, segundo día de Pascua, se rezará el santo rosario, y en continuación se dará a los fieles bendición papal, predicando el reverendo Padre Aurelio de la Virgen de Carmen.

En San Millán

Mañana se celebrará en esta iglesia la tradicional función del Resonido con los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa de comunión general; a las diez y media, procesión con las imágenes del Resonido y de la Virgen por el interior del templo, misa solemne y sermón que será predicado por don José Maroto, capellán de la iglesia de Santísima Trinidad.

Lunes, 13

Regala bonitos globos a sus compradores

Casa Fermín

DE SOCIEDAD

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita 'Crescencia' Merino, hija de don Florentino y doña Fernanda Navalilla, para el simpático joven Mariano Hernando, de San Miguel de Bernuy, hijo del rico labrador don Esteban Hernando y doña Emilia de Frutos.

La boda se celebrará en breve, biéndose leído ya las primeras restricciones.

A los futuros esposos y a sus padres y familiares les exteriorizamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Aniversarios

Cumplíndose el segundo aniversario del fallecimiento de la señora María de los Santos Domínguez Barja, maestra nacional, mañana, se aplicarán por su alma el día de la misa de siete en el convento de Santa Isabel; las de ocho, ocho y nueve, en la parroquia de Santa Eulalia y el culto de las cinco de la tarde en el convento de las Paradoras.

Sus padres, hermanos y demás familia quedarán agradecidos a la asistencia de estos actos religiosos a cuantas personas que, recordándolas con pérdida, les puedan acompañar.

El próximo lunes se cumple el décimo séptimo aniversario del fallecimiento de nuestro buen amigo don Ulpiano Crespo García, del Comercio que fué de esta ciudad.

Con este motivo, al renovar el Adelantado a la familia toda su sentido pésame, hacemos constar por cargo de la misma cuánto agradecerán la asistencia a las misas que dicho día y a partir de las siete y media, se celebren en los Padres Franciscanos, así como a las correspondientes a los novenarios mensuales que a las siete y media y en las horas 1 al 9 se dicen en la capilla de Santiago, de esta Santa Iglesia Catedral, por ser sufragios que se aplican por el eterno descanso de su alma.



CASA CÁNDIDO
Vajilla tosca, mantel limpio y buen yantar

MANDO CINEVISION "Crosley"
"Atlas,"
y
"Sachsenwerk"
Pruebas
Demostraciones
D. Pérez Bonín
"OLIMPIA" SACHS (SAKS) Plaza San Facundo, 7

INFORMACION POLITICA

Se proyecta la modificación de las condiciones para nombrar jueces y el artículo 3.º de la ley de Orden público

El asunto Tayá ha sido remitido al fiscal de la República. Se pretende plantear en seguida en el Parlamento la cuestión del Estatuto vasco

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid, 11 (4 t.)—A primera hora de la tarde recibió a los periodistas para hacer información en su departamento el ministro de Justicia, quien se refirió a los nombramientos y a los cambios de magistrados, aparecidos en días en la «Gaceta», dijo que tienen otra finalidad que la de cubrir las vacantes producidas en las Audiencias, a excepción de la del señor Aldecoa, que fué hecho virtud de una facultad que la ley concede al ministro.

Añadió el señor Lara que el asunto Tayá, por acuerdo del Consejo de ministros, había sido remitido al fiscal de la República, aunque todavía se ha designado juez especial que se ocupa de este asunto.

Luego dijo que tiene en preparación varios proyectos de su departamento, unos tratados ya en Consejo de ministros en estudio. Entre ellos figura uno modificando la ley que fija condiciones para el nombramiento de jueces; otro de adaptación del artículo de amnistía a los casos que todavía hay pendientes, y un tercero modificando el artículo tercero de la ley de Orden público por el que se permite a nombrar jueces especiales de jurisdicción militar. También el ministro refirió dos proyectos referentes, uno, a la elección de miembros del Tribunal de Garantías, y el segundo sobre la modificación del presidente de los Tribunales de Urgencia. Además prepara una modificación correspondiente para las garantías a los traslados y designaciones de jueces y magistrados.

El último manifestó el señor Lara que había visitado el fiscal encargado de practicar las diligencias a fin de dar lugar al exceso en la petición por las autoridades civiles, como que son interesantes las acciones e investigaciones realizadas por dicha autoridad.

El Estatuto vasco

Bilbao, 11 (4 t.)—Esta mañana han celebrado una entrevista en la Diputación el presidente de la Gestora y el diputado nacionalista don José Antonio Aguirre para tratar del Estatuto vasco. Conviniere la forma en que se ha de presentar a las Cortes inmediatamente, repitiendo la labor que se hizo en el anterior Parlamento.

En virtud de esa conversación, el presidente de la Gestora llamó telefónicamente a los presidentes de las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, pidiéndoles que le remitan certificaciones en las que hagan constar el resultado de los plebiscitos que tuvieron lugar el 5 de Noviembre del año 1933 en Guipúzcoa y en Alava, y el número del «Boletín Oficial» en el que apareció consignado este extremo.

En el mismo sentido se han dado órdenes al secretario de la Diputación de Vizcaya.

El señor Aguirre ha quedado en llevar estos documentos a Madrid, lo más tarde el martes.

El señor Calvo Sotelo opina que no existe ningún género de garantías para intervenir en la elección de compromisarios

Madrid, 11 (5 t.)—Los periodistas preguntaron esta tarde en el Congreso al señor Calvo Sotelo si las fuerzas monárquicas que él representa en la Cámara habían adoptado ya alguna actitud ante las elecciones a compromisarios.

El señor Calvo Sotelo contestó: «Todavía no nos hemos reunido para adoptar acuerdos, pero mi criterio personal, que supongo reflejará el de las fuerzas que yo represento, es que no hay posibilidad de acudir a esas elecciones aun en el caso de que se restablecieran las garantías constitucionales, porque faltan las más importantes, pues fácilmente se comprende que la mayoría de los pueblos están en manos de elementos que representan la violencia. El Gobierno se ha situado en un enorme contrasentido, pues mientras levanta la suspensión de garantías en dos provincias porque en ellas se van a celebrar elecciones de diputados a Cortes, entiende que no es necesario adoptar igual medida en todo el país ante unas elecciones a compromisarios que son los que han de elegir al Jefe del Estado. Este es un mal para la República y para España, y desde el punto de vista ya no me interesa, porque dicho enorme contrasentido está patente, ya que no tienen importancia esas elecciones parciales en dos provincias al lado de lo que entraña suma importancia para la política nacional.»

El ministro de Trabajo en Málaga

Málaga, 11 (6 t.)—A las cinco y media de la tarde ha llegado al Gobierno civil el ministro de Trabajo, don Enrique Ramos. Una multitud le esperaba en los alrededores del edificio de la Aduana, así como todo el elemento oficial, amigos y correligionarios y Comisiones de la provincia. Una compañía del regimiento número 17, con escuadra, bandera y música rindió al ministro los honores de Ordenanza, siendo después revistado por éste. El público le aplaudió calurosamente.

Seguidamente el señor Ramos se constituyó en el despacho oficial del gobernador, donde fué cumplimentado por el elemento oficial, Comisiones de los pueblos de la provincia, amigos y correligionarios.

INFORMACION DE CATALUÑA

conflicto metalúrgico tiende a mejorar y algunas comisiones de obreros piden se garantice la libertad de trabajo

Barcelona, 11 (3 t.)—El presidente de la Generalidad recibió a primera hora de la tarde a los informadores, comenzando diciendo que había leído el periódico local un artículo sobre la campaña que el señor Companys calificó insistentemente de «insidiosa y estafalaria», que llevaba algunas publicaciones exageradas, las cuales aprovechan—dijo—cualquier incidente para abultar los sucesos, en especial cuando se refiere a Barcelona.

El pleito metalúrgico. Dice el consejero de Trabajo

Barcelona, 11 (3 t.)—El consejero de Trabajo señor Barrera recibió esta mediodía a los periodistas, manifestando que la huelga de metalúrgicos tiene tendencia a mejorar. Luego manifestó que el asunto ha salido ya de su jurisdicción, pasando por completo a la del delegado general de Orden público.

Yo—ha dicho el señor Barrera—he hecho todo lo posible para conseguir una solución armónica y totalitaria del conflicto, siendo aceptado por importantes núcleos de obreros el laudo que dicté con el fin indicado el pasado domingo.

Agregó que esta mañana le habían visitado varias Comisiones obreras interesándole que se adopten las medidas convenientes para garantizar la libertad de trabajo al objeto de que los obreros que deseen reanudar el trabajo no sean coaccionados.

Con este mismo objeto me ha visitado el alcalde de Badalona presidiendo una Comisión de patronos metalúrgicos, quienes me han asegurado que en aquella ciudad no existiría conflicto si se tomaran las medidas convenientes para que todos los obreros que deseen hacerlo puedan reemprender el trabajo. Me han dicho que se puede calcular en un 90 por 100 los que creen que debe darse por terminada la huelga.

Por encontrarse ausente de su despacho oficial el señor Casellas, ha recibido a los periodistas el comisario general de Vigilancia señor Ortiz, quien ha manifestado que según sus noticias, anoche se celebró en Badalona una reunión de obreros metalúrgicos, que acordaron reintegrarse al trabajo el próximo miércoles, a base del laudo dictado por el consejero de Trabajo.

Añadió que son varios los huelguistas que se han reincorporado hoy al trabajo, por lo que el conflicto está decreciendo.

Un periodista preguntó qué noti-

do Salvador Tordera, ha denunciado que encontrándose sólo en dicho establecimiento se le presentaron dos individuos diciéndole que eran comisionistas. Mientras hablaban se abalanzaron sobre él, atándole de pies y manos y robándole luego 550 pesetas que guardaba en una de las mesas del escritorio. Los atracadores, que esgrimían pistolas, una vez en posesión del dinero se dieron a la fuga.

Un hombre herido

Barcelona, 11 (3 t.)—El jefe de la estación del «Metro» transversal de la plaza de Cataluña, a primera hora de esta mañana, encontró a un individuo que se hallaba sentado en uno de los bancos de la estación y que presentaba graves heridas en la cabeza, por lo que no pudo declarar, trasladándole, con el auxilio de unos guardias de Seguridad, a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, desde donde pasó al hospital.

Por los documentos que se le encontraron se sabe que se llama Miguel Rovira. En la cartera llevaba 2.069 pesetas.

Guardia de Asalto agredido

Barcelona, 11 (3 t.)—El delegado general de Orden público ha ordenado que se instruyan las oportunas diligencias con motivo de un suceso del que fué víctima un guardia de Asalto en la barriada de San Andrés, el cual fué agredido por tres desconocidos que, a golpes de porra, le derribaron al suelo, ocasionándole lesiones de importancia, por lo que en grave estado tuvo que ser trasladado a la clínica de salud La Alianza. Los autores de la agresión se dieron a la fuga, sin que hayan sido habidos.

EN GOBERNACION

Tranquilidad en toda España

Madrid, 11 (3 t.)—El subsecretario de Gobernación señor Cremades, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Añadió que se habían resuelto dos importantes conflictos de los talleres Euskalduna que afectaba a mil seiscientos obreros y otro en Fuentidueña.

El lunes se reanuda el trabajo en los diques Euskalduna

Bilbao, 11 (4 t.)—Los obreros huelguistas de los diques Euskalduna han celebrado esta mañana Asamblea y han aceptado la norma de solución propuesta por el gobernador y el delegado de Trabajo. En virtud de ella ha quedado resuelto el conflicto y se reanuda el trabajo el lunes. La fórmula consiste en que a partir del lunes se implante la jornada

semanal de tres días y que desde el día 20 de Abril comiencen a disfrutar las vacaciones retribuidas de los obreros de la fábrica.

La huelga de los talleres de Densu sigue igual, y en cuanto a las obras de la estación del Norte en que había dificultades para que pudieran seguir, han sido allanadas éstas y las obras continuarán sin que haya despedidos, acoplándose los obreros que trabajaban en las obras de edificación a las obras de explanamiento.

Protesta mutua del Japón y Rusia por los incidentes fronterizos

Moscú, 11 (3 t.)—El comisario de Negocios Extranjeros ha cursado una protesta al embajador japonés señor Ohta contra los incidentes fronterizos ocurridos en las proximidades de Khabarowsk. El señor Ohta ha presentado una contraprotesta, declarando que los Soviets iniciaron los hechos y que han sido muertos tres japoneses.

Huracán en Rusia

Pyatigorsk, 11 (3 t.)—A consecuencia de un enorme huracán desencadenado el jueves pasado en la parte sur del país, sesenta casas de esta localidad han sufrido graves daños. Las comunicaciones a lo largo de los ríos Don y Volga y en el Cáucaso han quedado cortadas. La navegación por el mar Negro ha sufrido también retraso.—United Press.

La suscripción de obligaciones del Tesoro

Ha quedado cubierta con exceso

Madrid, 11 (4 t.)—Como estaba anunciado se celebró hoy la suscripción a los sesenta y siete millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al 4 por 100 de interés, como resultado de los reembolsos que fueron pedidos por los tenedores de las que vencen hoy al 5 por 100.

El patio del Banco de España, donde se celebró la suscripción, estuvo desanimado durante toda la mañana porque el público que ha invertido sus ahorros en estas obligaciones lo ha hecho a través de la Banca privada.

A la una y media de la tarde recibió el gobernador primero del Banco señor Pan a los periodistas, a los que manifestó que la cifra que se conocía de la suscripción alcanzaba ochenta millones de pesetas.

A las cinco y media se facilitará la cifra definitiva.

Se sabe que los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito han suscrito cada uno treinta millones de pesetas, y el resto hasta los ochenta, otras entidades bancarias y el público.

La suscripción, por tanto, está cubierta con exceso.

El señor Primo de Rivera candidato por Cuenca

Cuenca, 11 (4 t.)—En las elecciones parciales convocadas por esta provincia, presenta su candidatura don Antonio Primo de Rivera.

NOTICIAS DE SEVILLA

El gobernador alude a determinado sector que ha intentado sabotear las fiestas de Semana Santa

Sevilla, 11 (4 t.)—Esta mañana el ministro de Comunicaciones recibió en su domicilio numerosas visitas, entre ellas, la del presidente y magistrados de la Audiencia, delegado marítimo del puerto, Academia de Bellas Artes, etc. Después estuvo en el Casino de Unión Republicana. Esta tarde, a última hora, emprenderá el regreso a Madrid en automóvil.

Atraco en una bodega

Sevilla, 11 (4 t.)—Dos individuos ocuparon esta mañana un «taxi» en la calle de la Reina, indicándole al chófer que marchase hacia el lugar denominado «La Pañoleta» que dista de Sevilla unos dos kilómetros. Al llegar a este lugar, entraron en la bodega de don Baldomero Galvino, sacando pistolas intentaron atracarle, consiguiendo arrebatarse una cadena y un reloj de oro a don José García Cuervo, empleado de un Banco que se encontraba allí. Uno de los dependientes hizo uso de una escopeta, haciendo huir a los pistoleros. Estos saltaron al coche y emprendieron veloz carrera para Sevilla, abandonando el auto en la Puerta Osario.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla, 11 (4 t.)—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que había mantenido una conversación con el ministro de comunicaciones referente a los problemas de Sevilla y su provincia en orden a tra-

«Hidro», militar con averías

Valencia, 11 (4 t.)—Esta mañana, a las nueve, cuando llegó el avión de Baleares, dió cuenta el piloto al delegado marítimo que a 20 millas del puerto se hallaba un «hidro», al parecer, con averías.

Cuando estas embarcaciones iban al encuentro del «hidro», éste ya venía remolcado por una embarcación pesquera denominada «Josefa», de la matrícula de Valencia, pues su patrón, Melchor Gallart, se encontraba en las proximidades del sitio en donde amará el «hidro» y recibió claramente las señales de auxilio. Era éste un «hidro» militar «Dornier», número 26, que se dirigía desde Valencia a Palma de Mallorca pilotado por el teniente Monedero y tripulado por un sargento, dos mecánicos y un radiotelegrafista. Poco después de remontar el vuelo, y por dificultades en el motor, se vieron precisados a tomar agua.

Después de las doce llegó el «hidro» a nuestro puerto, procediéndose seguidamente a reparar las averías.

El sorteo de la lotería

En el celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes: Primero, 27.536, Valencia, Burgos, Avilés, San Sebastián.

Segundo, 33.001, Arcos de la Frontera, Barcelona, Madrid, Bilbao. Tercero, 38.378, Ceuta, Línea de la Concepción, Córdoba, Gerona. Premiadados con 2.000 pesetas:

Table with 4 columns: numbers and prizes. 37.763, 40, 5.108, 34.048, 20.721, 31.865, 27.676, 7.741, 2.443, 30.067, 5.401, 37.437, 34.006, 9.248, 4.685.

LA GUERRA ITALOETIOPE

Abolición de la esclavitud en los ferriorios ocupados por los italianos

Roma, 11 (3 t.)—Comunican de Asmara que el mariscal Badoglio publicó mañana, día de Pascuas, un Decreto aboliendo la esclavitud en todos los territorios recientemente ocupados por las tropas italianas. UNITED PRESS

Tres españoles expulsados de Buenos Aires por indeseables

Buenos Aires, 11 (3 t.)—Los tres españoles que habían sido detenidos el miércoles pasado a la llegada del vapor «General San Martín», han sido llevados a bordo del «General Artigas», en el que volverán a España. Según se tiene entendido, uno de ellos, Ernesto Gena Antua, formaba parte del grupo de atracadores que efectuó el robo de hace varias semanas en el Banco de Oviedo.—United Press.

El ministro de Comunicaciones a Madrid

Sevilla, 11 (4 t.)—Esta mañana el ministro de Comunicaciones recibió en su domicilio numerosas visitas, entre ellas, la del presidente y magistrados de la Audiencia, delegado marítimo del puerto, Academia de Bellas Artes, etc. Después estuvo en el Casino de Unión Republicana. Esta tarde, a última hora, emprenderá el regreso a Madrid en automóvil.

El gobernador alude a determinado sector que ha intentado sabotear las fiestas de Semana Santa

Sevilla, 11 (4 t.)—Esta mañana el ministro de Comunicaciones recibió en su domicilio numerosas visitas, entre ellas, la del presidente y magistrados de la Audiencia, delegado marítimo del puerto, Academia de Bellas Artes, etc. Después estuvo en el Casino de Unión Republicana. Esta tarde, a última hora, emprenderá el regreso a Madrid en automóvil.

Atraco en una bodega

Sevilla, 11 (4 t.)—Dos individuos ocuparon esta mañana un «taxi» en la calle de la Reina, indicándole al chófer que marchase hacia el lugar denominado «La Pañoleta» que dista de Sevilla unos dos kilómetros. Al llegar a este lugar, entraron en la bodega de don Baldomero Galvino, sacando pistolas intentaron atracarle, consiguiendo arrebatarse una cadena y un reloj de oro a don José García Cuervo, empleado de un Banco que se encontraba allí. Uno de los dependientes hizo uso de una escopeta, haciendo huir a los pistoleros. Estos saltaron al coche y emprendieron veloz carrera para Sevilla, abandonando el auto en la Puerta Osario.

Manifestaciones del gobernador

Sevilla, 11 (4 t.)—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les dijo que había mantenido una conversación con el ministro de comunicaciones referente a los problemas de Sevilla y su provincia en orden a tra-

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a cartoon of a man pointing to his stomach and text: 'Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for Casa Fermín. Text: 'LA CASA FERMIN ha recibido los tejidos y estampados más elegantes para la presente y próxima temporada. Casa Fermín J. H. DE NICOLAS Médico oculista Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid Consulta: de once a dos Calle de Cervantes, núm. 38 Quien hace publicidad saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de la compra.'

Advertisement for Mercedes electric typewriter. Text: 'INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra La más rápida VEINTE COPIAS A LA VEZ Mercedes Exprés núm. 6 con TABULADOR AUTOMÁTICO y FAVORIT, últimos modelos MERCEDES PORTATIL al alcance de todos Calculadoras «LIPSIA», sumadoras para todas las operaciones Se hacen cambios por máquinas usadas Pídalas a prueba al representante general para España REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34, Madrid'

La producción española de resinas y colofonias

Las zonas de Segovia, Valladolid y Soria están consideradas como las mejores del mundo

La producción resinera en España es de una gran importancia para la economía nacional. Se producen alrededor de 100.000 toneladas de colofonias, con un peso aproximado de 35.000 toneladas y unas 10.000 de aguarrás. De estos dos productos se exporta el 70 por 100, aproximadamente, de colofonias y el 38 por 100 de aguarrás.

Esta industria es de gran tradición en España. En 1848, después de numerosas vicisitudes económicas, ocasionadas por la producción extranjera, se llegó a la creación de la Unión Resinera Española, que llega a tratar más de 15.000.000 de pinos.

De las mieras se obtiene primeramente la esencia de trementina y la colofonia y también otros derivados, como el gas de resina, de gran poder luminoso y que es el que utilizan para su alumbrado las mismas fábricas; el aceite de resina, la pricolina, agua ácida, jabones, grasas, barnices, negro humo, breas, etc.

Los bosques españoles están situados en las zonas altas y por la condición de su miera da un producto de notable pureza. La destilación se efectúa con el mismo sistema de Francia, por medio de tanques, autoclaves o al fuego directo. Algunas destiladoras son de gran importancia y producen cerca de 6.000 barriles de resina (cada uno de 320 kilogramos, peso neto) y 600.000 kilogramos de esencia de trementina.

El pino negral (pino marítimo), es el principal de España para la producción resinera. Estos pinos dan en las tierras bajas unos seis kilos de miera y en las regiones altas de uno a uno y medio por árbol. Estos pinos se dan en Burgos, Valladolid, Soria, Cuenca y Avila principalmente.

El pino Carrasco (Halepensis), llamado también Aleppo, se desarrolla generalmente en las regiones altas del Mediterráneo (Murcia, Granada, Valencia, Alicante, Albacete, Teruel y Zaragoza) y produce entre un kilo y tres y medio. La esencia de este pino es de gran calidad, pero el color de su resina difiere un poco del de la resina de las otras clases de pino.

El pino Laricio crece principalmente en la región de Cuenca, Teruel y Albacete.

Esta última variedad de pinos da de uno y medio a tres kilos.

La exportación de trementina ha logrado alcanzar un volumen cuyo valor puede cifrarse en más de doce millones de pesetas y la exportación de resina en unos catorce millones, ambas en 1930.

La proporción de calidades en colofonias extrafinas tiene un papel importantísimo en el comercio mundial de esta clase de productos, no ya sólo por su volumen, sino por su calidad. En colofonias extrafinas sólo Francia puede competir con las que se producen en España y en una escasa proporción, puesto que las resinas francesas no arrojan un porcentaje tan crecido en estas calidades claras como las españolas. Esto es debido, en parte, a su esmerada fabricación y escrupulosa elaboración, ya que sus refinerías están a la altura de las principales resineras de Francia y Estados Unidos, así como también porque la primera materia es inmejorable, especialmente en las zonas de pinares de Valladolid, Segovia y Soria, que pueden considerarse como las mejores del mundo. El tanto por ciento de colofonias extrafinas rebasa de la quinta parte y el de las pálidas de la mitad de la total fabricación. Ahora bien, el consumo de colofonia extrafinas es muy limitado en la industria. Casi podemos decir que se circunscribe a Alemania solamente, aun cuando empiezan ya a consumirse, si bien en cantidades pequeñas, en Checoslovaquia, Austria y Polonia. Las propias colofonias francesas, en su

equivalencia de calidades, no dan igual resultado que las españolas, sencillamente porque para obtener esa tonalidad extrapálida necesitan estar expuestas mucho tiempo a los efectos de los rayos solares en platos o bandejas acomodados en tendereros a propósito, y esto, como es consiguiente, produce oscilaciones y, en cambio, las españolas sólo están expuestas a los rayos solares de cinco a siete días, bastándoles este plazo para adquirir la máxima tonalidad de claro color, que sin restarles en brillo anterior, hacen que se presenten como las más brillantes y claras del mundo.

Alemania es el país que ocupa el tercer lugar en el mundo como consumidor de productos resineros, constituyendo nuestro primer mercado.

El país de mayor consumo es Estados Unidos, siguiendo a continuación Inglaterra. La primera de estas naciones produce el 72 por 100 del volumen mundial, y aunque su mercado interior absorbe cerca del 50 por 100, le resta un 20 por 100 a exportar. Inglaterra no produce esta materia, Alemania compra por término medio 70.000 toneladas de colofonias y 28.000 de aguarrás. En estos últimos años vendió el Sindicato Resinero Español a dicho país 12.000 toneladas de aguarrás y 4.000 de colofonias. El resto, hasta la cifra total de su volumen, lo cubre en gran parte de América del Norte.

Es interesante observar que una considerable parte de las importaciones alemanas procedentes de Suiza, Bélgica y Holanda, refiriéndose a los productos resineros, son de procedencia española. Importantes casas de Amberes, Rotterdam y Suiza que se dedican a este comercio compran a nuestros productores, aprovechándose los primeros de las ventajas que suponen los puertos francos y los suizos de su posición geográfica para radiar al centro de Europa sus actividades comerciales.

El aguarrás español es de grandes cualidades para la fabricación de alcanfor sintético. Este posee exactamente las mismas cualidades y características que el alcanfor natural del Japón, cuya producción y comercio están monopolizados por el Imperio del Sol Naciente. En las calidades pálidas, especialmente en las clases I extra, I superior y I corriente, hemos tenido siempre un buen mercado en Inglaterra y su aplicación principal es para la fabricación de jabones de tonalidades blancas; pero, además y este año pasado principalmente, Alemania ha consumido más que ninguna otra nación, siendo también muy apreciadas las colofonias españolas de estas calidades en Italia y los Países Balcánicos.

La exportación que interesa a España es precisamente de las buenas clases de colofonias, puesto que el 21 por 100 de las calidades oscuras casi se consume en el mercado interior y además luchan con mayores dificultades para su colocación, por la competencia que el coloso de la producción resinera en el mundo—los Estados Unidos—puede hacer en todos los mercados europeos en calidades equivalentes.

Han surgido centros productores de colofonias que también luchan en concurrencia con estas nuevas clases. Entre estos países, se encuentran en primer lugar Portugal, que ha aumentado en pocos años tres veces su anterior producción. Grecia igualmente exporta a Italia y a los países Balcánicos, pero es difícil conseguir una fabricación y una coloración tan extremadamente limpias como las de las colofonias españolas.

En las grandes industrias de fabricación de barnices tienen un empleo muy apreciable estas colofonias claras para sustituir a los copales y dentro de la limitación del consumo están adquiriendo nuestras colofonias una gran aceptación, precisamente por llenar todas las exigencias de las manufacturas más escrupulosas.

Los principales representantes de la generación de 1898

En estos últimos tiempos y debido a su mal estado de salud, Villaespesa, el gran poeta que acaba de fallecer, estaba casi apartado por completo de toda su actividad literaria. Pero casi hasta los últimos momentos estuvo colaborando para Agencia Internacional Arco.

A continuación nos haremos en enviar uno de los últimos artículos del glorioso poeta que escribió expresamente para la Agencia Internacional Arco, titulado "Los principales representantes de la generación de 1898", que en los presentes instantes reviste excepcional valor.

Por FRANCISCO VILLESPEA

En el año tremendamente decisivo en la Historia de España, de 1898, año en que se saldaron viejas cuentas y se abrió un nuevo libro de crédito al porvenir; momento de expiación y de reconcentración, de examen de conciencia y de nuevas orientaciones de la energía nacional, en ese año terrible empieza el verdadero florecimiento de la lírica española con la aparición, mejor dicho, con la irrupción en las letras, de sus más gloriosos paladines, Juan R. Jiménez, Manuel Machado, Eduardo Marquina, Antonio de Zayas y Antonio Machado, que en unión del malogrado Ramón Godoy, fueron los primeros en enfrentarse a la poesía académica, y en un mismo gesto de rebeldía y en un mismo ideal de renovación, en torno de Rubén Darío, que por aquel entonces acababa de llegar a España, consagrado ya por

la juventud como su guía espiritual, desde la aparición de «Prosas Profanas».

En América se propagaron con insólita rapidez las nuevas tendencias demoleadoras y renovatrices, libres de toda traba convencional y sin grandes esfuerzos; pero la misma feracidad virgen del suelo propicio les hizo quizás desarrollarse copiosamente en una vegetación viciosa a fuerza de ser tropicalmente lozana. Los obstáculos fueron menores y, por lo tanto, el ímpetu correspondió a estos obstáculos.

En España, por el contrario, teniendo que luchar y violentamente con las imposiciones aplastantes y tradicionales del medio y contra los infinitos prejuicios consagrados por las centurias como dogmas artísticos infalibles, se difundieron más lenta y trabajosamente; pero efectos, qui-

zás, de esta misma lentitud y de estos formidables obstáculos, se robustecieron e intensificaron más, purificándose de toda influencia extraña, acendrándose y arraigando más profunda e intensamente en la propia médula del alma nacional.

Es cierto que en la confusión caótica e inconsciente de la lucha, aquel admirable y disciplinado movimiento renovador, degeneró a veces en la más desenfadada y bárbara anarquía; pero no es justo ni siquiera humano, inculpar a los nuevos y generosos Cruzados, de los excesos frenéticos de sus legionarios ebrios de juventud y de fuerza.

Aquellas hordas desgredadas y clamorosas de poetas, de nuevos bárbaros que armados de lanzas de diamantes y hachas de oro y defendidos por lórigas y capataces, escudos y cotas de los metales más ricos y sonoros, penetraron al asalto en las amuralladas ciudades seculares, derribando, irrespetuosos y rebeldes, antiguos ídolos y mutilando sin piedad viejas estatuas muertas en el frío y polvoroso silencio de los Museos y de las Academias, infiltrando en las letras españolas, anquilosadas en el quietismo espectacular de una retórica fósil, la fuerza renovadora y fecunda de la más suprema de las libertades: la libertad del pensamiento, en su fórmula más noble y bella: ¡la de la expresión!

Lo que años más tarde predicara Marinetti y los futuristas y aun continúan hoy proclamando los ultratras como sueño supremo del arte moderno, lo realizó en España aquella generación tan revolucionariamente creadora que se llama de 98 y a la cual he tenido la fortuna de pertenecer.

La lucha fué la más terrible y dolorosa que se registra en los anales de la literatura universal. Años enteros de un batallar continuo contra todo y contra todos, con el silencio tácito de la Prensa y contra el olvido respectivo de los editores, contra la indiferencia polar del público y el desmoralizador de la crítica, sacrifi-

cando heroicamente, místicamente pudiera decirse, todos los anhelos, las necesidades y las urgencias más preciosas y gloriosas de la juventud...

Los nuevos paladines pudieron reposar, al fin, orgullosamente, después de haber libertado los tobillos de rosa y los brazos de seda de las Musas, de los mohosos grilletes que las retuvieron tanto tiempo como esclavas, junto a los lechos estériles de viejos decrepitos o jovencuelos afeminados.

La actitud desconcertante de Ginebra

Roma, 11 (2 t.).—En Italia se sigue el curso de las conversaciones de Ginebra con desconfianza y descontento crecientes. No hay manera de hacerse una idea en esta situación tan inexplicable de lo que Ginebra desea en el fondo. Se pone especialmente de relieve que Italia no ha recibido respuesta del presidente del Comité de los Trece, señor Madariaga, a la propuesta italiana de entablar conversaciones preliminares con el jefe del Gobierno italiano en Roma. Italia, que había prometido el envío de un delegado a Ginebra inmediatamente después de la Pascua, continúa esperando la respuesta del señor Madariaga de si quería venir a Roma o hacer otras proposiciones.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: «Sueños de artista», pasodoble, Gimeno; «Gol», canción y danza, Guerrero; «La Generala», selección, Vives; «En la Alhambra», serenata, Bretón; «La alegría de la huerta», selección, Chueca; «Souvenir», pasodoble, Tivollier.

Paradas oficiales de sementales establecidas en la provincia

El jefe de la sección de caballos sementales de Alcalá de Henares nos comunica que en la provincia de Segovia ha sido establecida una parada en cada una de las seis localidades siguientes:

Segovia, El Espinar, Villacastín, Cuéllar, Cantalejo y Fuente de Santa Cruz.

NOTICIAS

Donativo

Don León Martín Peinador ha entregado en la Administración de este periódico 25 pesetas con destino al Comedor de Caridad, en memoria de su nieta señorita María Zabaleta Martín (q. e. p. d.)

Fallecimiento

Ha fallecido a los cincuenta y dos años de edad, la esposa del activo y laborioso operario de los talleres de EL ADELANTADO, Felipe Aragonese.

La finada, que en vida se llamaba Emperatriz Jiménez, era muy estimada en Segovia, por su carácter servicial y simpatías y afable trato.

Descanse en paz y reciban sus aflijidos esposo e hijos nuestro sentido pésame.

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por transportes

A requerimiento del ministerio de Obras públicas y teniendo en cuenta las circunstancias en que actualmente se desarrolla la industria del transporte mecánico rodado por carretera, ha sido prorrogado nuevamente por la Superioridad, hasta el día 30 del actual, el plazo concedido a los transportistas para solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda para pago en el actual año del impuesto de transportes.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 15 del corriente para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don M. López, 516,20 pesetas.
- » C. Zúñiga, 1.104,45.
- » J. Hernanz, 617,75.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 670,1
Dirección del viento..... Sur.
Temperatura máxima..... 10'4

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678,1
Dirección del viento..... Suroeste.
Temperatura mínima (protegido), 3'0
Pronóstico del tiempo, lluvioso.

Se venden cinco vacas, tres recién paridas y dos cumplidas o se cambian por ganado para carne o chotas para recría, y un carro de varas seminevo para una caballería. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

MAESTROS. INTERESANTE

Las nueve máximas, párrafos de la Constitución, declarados de utilidad por el ministerio de Instrucción pública—circular 28 Marzo—tamaño 40 por 28 cm., en nueve cartones, pueden adquirirse los por dos pesetas sesenta céntimos en

“EGO,” Centro-Jurídico-Económico-Administrativo
Avenida de Pi Margall, 11, entresuelo, B.—MADRID

¡BAJA EL ACEITE, BAJA

SOLO EN ALMACENES «ALCAZAR»
PLAZA MAYOR, 18

Lea nuestros precios:

Aceite filtrado blanco	0,85
Aceite corriente, muy fino	0,75
Jabón verde, primera	0,45
Jabón verde, especialidad de la casa	0,55
Jabón pinta, Andújar	0,60
Jabón blanco puro, de aceite oliva	0,65
Lejía et «Alcazar», la mejor para la ropa y suelos	0,30 botella

Esta casa tiene fábricas de aceite, jabones y lejía, en Villavieja de Salvanés, por lo tanto en clases y precios siempre será la mejor.
NOTA.—Para comerciantes o mayoristas servimos desde nuestra fábrica directamente al cliente, con precios más ventajosos. Informe en nuestro despacho

PLAZA MAYOR, 18

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horn

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA “DANUBIO”

y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO

CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

Compro casa céntrica, poco precio, buenas condiciones, discreción, indiquen por escrito detalles a Agencia Alex, Cervantes, 13, teléfono 292, Segovia

Se vende una chabola de 40 metros de terreno, con Hilario de Frutos, en huda de Ercma (Segovia).

Venta de dos vacas suizas, paridas de ocho días, gran producción. Para tratar, con Antonio Cobas, en Carbonero el Mayor (Segovia).

Se alquila la casa plaza del doctor Laguna (antes de San Facundo), número 1. Informaran: en Segovia, don Manuel Gómez García, calle del Roble, número 6 y en Madrid, don A. Tavera Morales, calle de Galileo, número 24

PENSION ESTRELLA
La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro país no si ueda en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2º, esquinas a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas
Se sirven cubiertos a precios reducidos

PATATAS DE SIEMBRA
Se venden de varias clases y tamaños, de terrenos propios para este cultivo, de mucha producción en seco, tempranas; también las hay de varias clases para tardío. Grana de remolacha y semillas de hortalizas. Los pedidos a

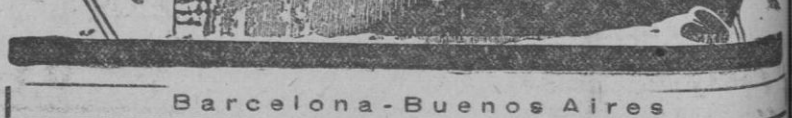
VICTOR MATE SANZ
José Zorrilla, 30
Ultramarinos, teléfono 282.—SEGOVIA

Se arriendan puestos para ganado lanar en Villavieja de Salvanés, desde hoy a últimos de Mayo. Para tratar, en el referido sitio, con Aurelio Montalvo.

Se arriendan una casa en buenas condiciones, próxima Plaza Mayor Ruzón, en la Administración de este periódico.
Se venden 120 reses lanaras corderos. Para tratar, con Juan Pinto, en Marugán.

Las consultas gratuitas de la Casa de Socorro
Las implantadas en este Centro para los de las beneficencias de la pital y pueblos que lo justifican el carnet correspondiente y atendidas por los doctores siguientes:
Miércoles, a las diez y media, ganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos.
Viernes, a la misma hora: etología de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de Medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia del dicho Establecimiento don Rosendo Llortente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas también para pobres y gratuas por consiguiente.



Barcelona-Buenos Aires
17 ABRIL “CONTE BIANCAMANO,” de Barcelona
Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Vaiparaiso (Via Panamá)
7 MAYO “ORAZIO” de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires
4 MAYO “NEPTUNIA,” de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

“ITALIA,” - “COSULICH”
Agencia general
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, n.º 10
«El Adelantado» 11-4-1936

¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!
OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA
Sin operaciones. Sin medicamentos. Sin peligro para la salud, y de una manera inmediata
¡¡GRATIS, TOTALMENTE GRATIS!!
Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a
Madame Kepta, apartado 4072.—MADRID
Don domiciliado en
..... provincia de calle de
..... número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.